

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

5073 *GESTIÓN EXTERNA DE APLICACIONES, S.A.*

Acuerdo de reducción y aumento de capital simultáneos

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la ley de Sociedades de Capital, se comunica que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de GESTIÓN EXTERNA DE APLICACIONES S.A., celebrada el 17 de mayo de 2024, acordó por unanimidad reducir su capital social en la suma 11.780,00 euros, con la finalidad de amortizar 1.178 acciones propias en autocartera, de valor nominal 10 euros cada una de ellas, números 1.241 al 2.418, ambos inclusive, con la finalidad de eliminar la existencia de acciones en autocartera. Las referidas acciones las adquirió la Sociedad el 28 de abril de 2022, por compra a DEISTER TECH SERVICES S.L., por un precio de 133.000,00 euros en conjunto, en aplicación del artículo 8 de los estatutos sociales, donde se establece el procedimiento a seguir en el caso de transmisión intervivos de acciones de la Sociedad, y previa renuncia de todos los accionistas a sus derechos de adquisición preferente.

Así mismo, la referida junta general de 17 de mayo de 2024 acordó aumentar el capital social en la suma de 9.780,00 euros, mediante aportaciones dinerarias, y la creación de 978 acciones nominativas, números 5.023 al 6.000, ambos inclusive, de valor nominal 10 euros cada una de ellas, de la misma clase y las mismas características que las acciones en que actualmente componen el capital social de la Sociedad. Dicho aumento de capital fue totalmente suscrito y desembolsado, y por ello se acordó modificar el artículo 5 de los estatutos sociales, cuya redacción pasa a ser la siguiente:

"ARTÍCULO 5º CAPITAL.- El capital social se fija en la cantidad de sesenta mil euros (60.000,00€), totalmente suscrito y desembolsado, y representado por 6.000 acciones, de una sola clase y serie, ordinarias y nominativas, de valor nominal diez euros (10,00€) cada una de ellas, y numeradas correlativamente del 1 al 6.000, ambos inclusive."

Barcelona, 4 de septiembre de 2024.- Presidente y Secretario respectivamente del Consejo de Administración, Ignacio Marco Sigirán y José Manuel Rosanes Aguilar.

ID: A240039620-1